



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR
POTENCIAMOS TU PRESENTE PARA QUE CONSTRUYAS TU FUTURO
CODIGO DANE No 205001010264
CALLE 62 No 128- 120
SAN CRISTÓBAL
TELEFONO: 427-0220

RESOLUCIÓN RECTORAL No 7

Por medio la cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos del Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa, Presbítero Juan J. Escobar para la vigencia fiscal año 2023, comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre.

EL RECTOR ORDENADOR DEL GASTO, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008 y demás,

CONSIDERANDO:

Que el Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR presentó el proyecto de presupuesto del Fondos de Servicios Educativos para la vigencia fiscal de 2023.

Que el Consejo Directivo aprobó el proyecto de presupuesto antes citado mediante acuerdo 3 del 3 de agosto de 2022.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondos de Servicios Educativos para la vigencia fiscal año 2023, comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre, por valor Según el siguiente detalle:

CONCEPTO	INGRESOS
Contrato de concesión	\$ 3.600.000.00
Rendimientos Financieros RP	\$ 50.000.00
Rendimientos Financieros SGP	\$ 200.000.00
Certificados egresados por fiera del sistema educativo oficial	\$ 100.000.00
SGP Educación – Calidad por gratuidad	\$ 79.000.000.00
TOTAL INGRESOS:	\$ 82.950.000.00
CONCEPTO	GASTOS
Remuneración Servicios Técnicos	\$ 3.000.000.00
Prestación de Servicios Profesionales	\$ 12.000.000.00
Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo.	\$ 18.000.000.00



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR
POTENCIAMOS TU PRESENTE PARA QUE CONSTRUYAS TU FUTURO
CODIGO DANE No 205001010264
CALLE 62 No 128- 120
SAN CRISTÓBAL
TELEFONO: 427-0220

Otros productos metálicos y paquetes de software	\$ 10.000.000.00
Servicio de teléfono	\$ 1.000.000.00
Servicios financieros y servicios conexos	\$ 100.000.00
Transporte escolar	\$ 2.000.000.00
Servicios prestados de impresos y publicaciones	\$ 1.000.000.00
Actividades pedagógicas, científicas, culturales y deportivas	\$ 4.000.000.00
Dotación Institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	\$ 10.000.000.00
Mantenimiento de infraestructura educativa	\$ 21.850.000.00
TOTAL EGRESOS:	\$ 82.950.000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir del 1° de enero de año 2023.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Medellín, el día 30 del mes de noviembre de 2022.

JAIME ALBERTO CASTAÑO BOTERO
Rector



ACTA CONSEJO DIRECTIVO N° 6

LUGAR: Rectoría
FECHA: 30 de Noviembre de 2022
HORA: 8:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo del Rector
2. Llamado a lista y Verificación del quorum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Aprobación de herramientas conexas
5. Informes de Rector
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **SALUDO:** El Rector saluda, y da la bienvenida a los integrantes del consejo directivo.
2. **ASISTENTES:** Jaime Alberto Castaño Botero, Rector, Wilmer Alberto Enríquez Sepúlveda, Juan David Quintero Gómez, Zaray Andrea Uribe Hoyos, Mariana Monsalve Aguirre, Beatriz Elena Gaviria Tabares.
AUSENTES: Ana Seleny Arango Godoy, representante de padres de familia con justificación y Representante de los egresados, porque aún no se ha nombrado
3. **LECTURA Y APROBACIÓN AL ACTA ANTERIOR:** Se lee y se aprueba el acta anterior, sin modificaciones.
4. **APROBACIÓN DE HERRAMIENTAS CONEXAS VIGENCIA 2023:** El Consejo Directivo en pleno y después de deliberar sobre la propuesta de herramientas conexas presentada por el ordenador del gasto y la tesorera, decide aprobar mediante acuerdo de Consejo Directivo N°08, el Plan Anual de adquisiciones, el plan anual de caja (PAC) y el plan operativo anual de inversiones (POAI), Resolución Rectoral de liquidación de presupuesto vigencia fiscal 2023 de la Institución por un valor de \$82.950.000.
5. **INFORMES DEL RECTOR:** El Rector socializa los gastos ejecutados para el mes de Noviembre: elaboración de diplomas, menciones de honor y reconocimientos para estudiantes de los grados preescolar, quinto y undécimos por \$1.915.260; también socializa el gasto de refrigerios para



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR
POTENCIAMOS TU PRESENTE PARA QUE CONSTRUYAS TU FUTURO
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No 19415 DE 2002
CODIGO DANE No 205001010264
CALLE 62 No 128- 120
SAN CRISTÓBAL

actividad pedagógica de fin de año por \$2.654.050; también la compra de medallas, escudos y reconocimientos para actividades culturales y deportivas de fin de año, por un valor de \$6.732.700; por último, el gasto de mantenimiento de infraestructura Educativa que se tuvo la necesidad en unidades sanitarias, canoas, lámparas, mantenimiento de tanques de agua, de mallas y alumbrados en la cancha por una valor \$5.150.000.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS: No hubo proposiciones y varios.

La reunión finalizó a las 9: 30 a.m..

Jaime Alberto Castaño Botero
Rector

Wilmer Alberto Enríquez Sepúlveda
Representante Docentes

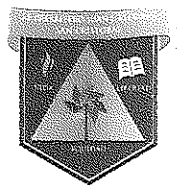
Juan David Quintero Gómez
Representante Docentes

Zaray Andrea Uribe Hoyos
Representante padres de familia

Ana Seleny Arango Godoy
Representante Padres de Familia

Mariana Monsalve Aguirre
Representante Estudiantes

Beatriz Elena Gaviria Tabares
Representante Sector Productivo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR
POTENCIAMOS TU PRESENTE PARA QUE CONSTRUYAS TU FUTURO
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No 19415 DE 2002
CODIGO DANE No 205001010264
CALLE 62 No 128- 120
SAN CRISTÓBAL
TELEFONO: 427-0220

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 08

(30 de noviembre de 2022)

HERRAMIENTAS CONEXAS VIGENCIA 2023

Por medio del cual se establecen las Herramientas conexas al presupuesto para el año 2023.

El Consejo Directivo de la Institución Educativa en uso de las atribuciones legales conferidas por la Ley General de Educación 115 de 1994, Decreto Reglamentario 1860 de 1994, el Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008.

CONSIDERANDOS

1. Que de Conformidad con el Artículo 10 y 11 de la Ley 715 de 2001, Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos. Los Consejos Directivos con los rectores o directores, deben orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento.
2. Que el Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, consolidado en el decreto 1075 de 2015, asigna funciones del Consejo directivo en cuanto al manejo del Fondo de Servicios Educativos.
3. Que el Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008 en el Parágrafo del Artículo 3º, consolidado en el decreto 1075 de 2015, plantea al rector o director rural en coordinación con el Consejo Directivo del establecimiento educativo estatal administra el fondo de servicios educativo de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001.
4. Que en el artículo 8 del Decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011, consolidado en el decreto 1075 de 2015, se define la forma de administración de los recursos provenientes de la aplicación de la gratuidad educativa para los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media. De las instituciones educativas estatales.

Por lo anteriormente mencionado el Consejo directivo;



POTENCIAMOS TU PRESENTE
PARA QUE CONSTRUYAS TU FUTURO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR
POTENCIAMOS TU PRESENTE PARA QUE CONSTRUYAS TU FUTURO
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No 19415 DE 2002
CODIGO DANE No 205001010264
CALLE 62 No 128- 120
SAN CRISTÓBAL
TELÉFONO: 427-0220

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Presentar y aprobar las herramientas conexas (Plan anual de adquisición, PAC y POAI) y liquidación del presupuesto de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar para la Vigencia 2023, dichos documentos hace parte integral de este acuerdo según anexo. (Anexo 1)

ARTÍCULO 2. Este Acuerdo rige a partir del 1 de enero de 2023.

Comuníquese y cúmplase

Acuerdo aprobado por el Consejo Directivo, administrador del Fondo de Servicios Educativos, según acta N° 6 del 30 de noviembre del año 2022.

Jaime Alberto Castaño Botero
Rector

Beatriz E. Gavriat
Representante Sector Productivo

Zoray Andrea UH.
Representante Consejo Padres de Flia.

Zoray Andrea UH.
Representante Consejo Padres de Flia.

Docente

Docente

Representante de las Exalumnas

Representante de las Estudiantes

INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR

NIT: 811.027.312-2


PLAN ANUAL DE CAJA (PAC) - INGRESOS - 2023

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Rendimientos financieros Recursos Propios	\$ 30,000	\$ 4,166	\$ 4,166	\$ 4,166	\$ 4,166	\$ 4,166	\$ 4,166	\$ 4,166	\$ 4,166	\$ 4,166	\$ 4,166	\$ 4,174	\$ 50,000.00
Ingreso por contrato de concesión	\$ 3,600,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 3,600,000.00
Rendimientos financieros SGP Educación	\$ 200,000	\$ 16,666	\$ 16,666	\$ 16,666	\$ 16,666	\$ 16,666	\$ 16,666	\$ 16,666	\$ 16,666	\$ 16,666	\$ 16,666	\$ 16,674	\$ 200,000.00
Certificados egresados por fuera del sistema educativo oficial	\$ 100,000	\$ 8,333	\$ 8,333	\$ 8,333	\$ 8,333	\$ 8,333	\$ 8,333	\$ 8,333	\$ 8,333	\$ 8,333	\$ 8,333	\$ 8,337	\$ 100,000.00
SGP Educación - Calidad por gratuidad	\$ 79,000,000	\$ 79,000,000	\$ 79,000,000	\$ 79,000,000	\$ 79,000,000	\$ 79,000,000	\$ 79,000,000	\$ 79,000,000	\$ 79,000,000	\$ 79,000,000	\$ 79,000,000	\$ 79,000,000	\$ 79,000,000.00
TOTAL INGRESOS	\$ 8230,000.00	\$ 327,165.00	\$ 327,165.00	\$ 327,165.00	\$ 327,165.00	\$ 327,165.00	\$ 327,165.00	\$ 327,165.00	\$ 327,165.00	\$ 327,165.00	\$ 327,165.00	\$ 327,183.00	\$ 8,230,000.00


PLAN ANUAL DE CAJA (PAC) - EGRESOS 2023

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Remuneración servicios técnicos (Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones)	\$ 3,000,000.00		\$ 3,000,000.00										\$ 3,000,000.00
Prestación de servicio profesional	\$ 12,000,000.00		\$ 12,000,000.00										\$ 12,000,000.00
Otros productos metálicos y paquetes de software (Equipos de Oficina, software académico, Accesorios y Suministros)	\$ 10,000,000.00		\$ 10,000,000.00										\$ 10,000,000.00
Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 10,000,000.00		\$ 10,000,000.00										\$ 10,000,000.00
Servicio de teléfono	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00										\$ 1,000,000.00
Servicios financieros y servicios conexos	\$ 100,000.00		\$ 100,000.00										\$ 100,000.00
Transporte escolar	\$ 2,000,000.00		\$ 2,000,000.00										\$ 2,000,000.00
Servicios prestados de Impresos y Publicaciones	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00										\$ 1,000,000.00
Actividades pedagógicas, científicas, culturales y deportivas	\$ 4,000,000.00		\$ 4,000,000.00										\$ 4,000,000.00
Dotación institucional de materiales y medios pedagógicos	\$ 10,000,000.00		\$ 10,000,000.00										\$ 10,000,000.00
Mantenimiento de la Infraestructura educativa	\$ 21,850,000.00		\$ 21,850,000.00										\$ 21,850,000.00
TOTAL EGRESOS	\$ 82,300,000.00	\$ -	\$ 82,300,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 82,300,000.00

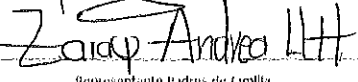
Se aprueban las herramientas conexas vigencia 2023 mediante acuerdo N° 08 del 30 de noviembre del 2022



 Rector




 Representante Docentes




 Representante Padres de familia

 Representante Ex alumnos

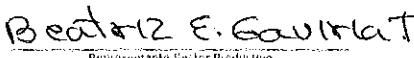


 Representante Alumnos



 Representante Docentes

 Representante Padres de familia





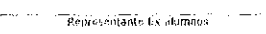
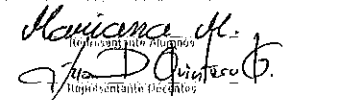
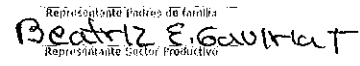
 Representante Sector Productivo

INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR
NIT: 011.027.312-2
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA FISCAL 2023

PROYECTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO	VALOR REALIZADO	VALOR RESERVA	VALOR TOTAL	VALOR REALIZADO	VALOR RESERVA	VALOR TOTAL
PROYECTO N° 1 UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE	El proyecto tiene como objetivo fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar, a través de actividades recreativas, deportivas y culturales que permitan mejorar su calidad de vida y fomentar su participación activa en la comunidad.	El proyecto tiene como objetivo fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar, a través de actividades recreativas, deportivas y culturales que permitan mejorar su calidad de vida y fomentar su participación activa en la comunidad.	Realización de actividades recreativas y deportivas para los estudiantes.	Horas de actividades	1.200.000			1.200.000			1.200.000
			Realización de actividades culturales y deportivas para los estudiantes.	Horas de actividades	1.200.000			1.200.000			1.200.000
PROYECTO N° 2, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESPACIOS LOCALIVOS.	El proyecto tiene como objetivo garantizar el buen estado de los espacios físicos de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar, así como adecuarlos para mejorar el ambiente de aprendizaje y el bienestar de los estudiantes.	El proyecto tiene como objetivo garantizar el buen estado de los espacios físicos de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar, así como adecuarlos para mejorar el ambiente de aprendizaje y el bienestar de los estudiantes.	Mantenimiento de infraestructura.	Metros cuadrados	1.400.000			1.400.000			1.400.000
			Adquisición de mobiliario y equipos para los espacios locales.	Unidades de medida	1.400.000			1.400.000			1.400.000
PROYECTO N° 3, CONVIVENCIA	El proyecto tiene como objetivo fortalecer la convivencia escolar y el respeto mutuo entre los estudiantes de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar, a través de actividades de sensibilización y formación en valores.	El proyecto tiene como objetivo fortalecer la convivencia escolar y el respeto mutuo entre los estudiantes de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar, a través de actividades de sensibilización y formación en valores.	Realización de actividades de sensibilización y formación en valores.	Horas de actividades	1.200.000			1.200.000			1.200.000
			Organización de actividades de sensibilización y formación en valores.	Horas de actividades	1.200.000			1.200.000			1.200.000
PROYECTO N° 4, GESTION ACADÉMICA	El proyecto tiene como objetivo mejorar la gestión académica de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar, a través de actividades de capacitación docente y actualización de planes de estudio.	El proyecto tiene como objetivo mejorar la gestión académica de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar, a través de actividades de capacitación docente y actualización de planes de estudio.	Realización de actividades de capacitación docente.	Horas de capacitación	1.400.000			1.400.000			1.400.000
			Actualización de planes de estudio.	Horas de actualización	1.400.000			1.400.000			1.400.000
PROYECTO N° 5, ADMINISTRATIVO	El proyecto tiene como objetivo fortalecer la gestión administrativa de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar, a través de actividades de capacitación de personal administrativo y actualización de procesos.	El proyecto tiene como objetivo fortalecer la gestión administrativa de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar, a través de actividades de capacitación de personal administrativo y actualización de procesos.	Realización de actividades de capacitación de personal administrativo.	Horas de capacitación	1.000.000			1.000.000			1.000.000
			Actualización de procesos administrativos.	Horas de actualización	1.000.000			1.000.000			1.000.000
			Realización de actividades de capacitación de personal administrativo.	Horas de capacitación	1.000.000			1.000.000			1.000.000
			Actualización de procesos administrativos.	Horas de actualización	1.000.000			1.000.000			1.000.000
			Realización de actividades de capacitación de personal administrativo.	Horas de capacitación	1.000.000			1.000.000			1.000.000
			Actualización de procesos administrativos.	Horas de actualización	1.000.000			1.000.000			1.000.000
			Realización de actividades de capacitación de personal administrativo.	Horas de capacitación	1.000.000			1.000.000			1.000.000
			Actualización de procesos administrativos.	Horas de actualización	1.000.000			1.000.000			1.000.000
PROYECTO N° 6, APOYO A LA GESTION FINANCIERA Y CONTABLE	El proyecto tiene como objetivo fortalecer la gestión financiera y contable de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar, a través de actividades de capacitación de personal administrativo y actualización de procesos.	El proyecto tiene como objetivo fortalecer la gestión financiera y contable de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar, a través de actividades de capacitación de personal administrativo y actualización de procesos.	Realización de actividades de capacitación de personal administrativo.	Horas de capacitación	1.000.000			1.000.000			1.000.000
			Actualización de procesos administrativos.	Horas de actualización	1.000.000			1.000.000			1.000.000

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA FISCAL 2023

Yo apruebo la presente lista de inversiones y el plan operativo anual 2023 por el presente documento N° 03 del 30 de noviembre del 2022

 Representante de Alumnos
 Representante de Padres de familia
 Representante de Ex alumnos
 Representante del Sector Productivo
 Representante de la Comunidad

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2023

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR		
Dirección	CALLE 62 N° 128-120		
Teléfono	6044270220		
Página web	http://www.lejuanjoscoabar.edu.co/		
Misión y visión	<p>MISION Somos una comunidad educativa de carácter oficial que asume con vocación y compromiso la formación integral de niños, niñas y adolescentes del corregimiento de San Cristóbal, con énfasis en valores, pensamiento crítico y autogestión, bajo los principios de equidad, libertad y respeto por la vida.</p> <p>VISION Para el año 2025 la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar será líder en la formación de niños, niñas y adolescentes que emprendan procesos de autogestión y orienten su proyecto de vida de acuerdo a sus fortalezas e intereses, con responsabilidad social, académica y ambiental.</p>		
Perspectiva estratégica	N/A		
Información de contacto	6044270220		
Valor total del PAA	\$		82,950,000
Límite de contratación menor cuantía	20 SMLMV		
Límite de contratación ordinaria cuantía	20 SMLMV		
Fecha de última actualización del PAA	30/11/2022		

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

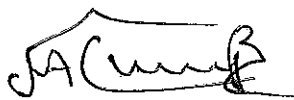
B. ADQUISICIONES PLAN/ADAS

Códigos UNSRC	Descripción	Fecha estimada de inicio de ejecución del contrato	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado sobre el vigencia actual	¿Se requiere de medidas técnicas?	Estado de solicitud de vigencia futura	Datos de contacto del responsable
72102900	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS (Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones) * P5. ADMINISTRATIVO	01/01/2023	12 Meses	Regimen Especial	Gratuidad SGP	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	NO	NO	6044270220
84111500	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL * P6. APOYO A LA GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	01/01/2023	12 meses	Contratación directa	Gratuidad SGP	\$ 12,000,000	\$ 12,000,000	NO	NO	6044270220
43231500	OTROS PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE (Software académico) * P5. ADMINISTRATIVO	01/01/2023	12 Meses	Contratación directa	Gratuidad SGP	\$ 7,500,000	\$ 7,500,000	NO	NO	6044270220
44101500	OTROS PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE (Adquisición de equipos de cómputo e Impresión para uso administrativo, accesorios y suministros.) P5. ADMINISTRATIVO	01/01/2023	12 Meses	Regimen Especial	Gratuidad SGP	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000	NO	NO	6044270220
44121600	OTROS BIENES TRANSPORTABLES DIFERENTES A PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO (Adquisición de insumos de papelería y misceláneos para oficina y dotación institucional) * P5. ADMINISTRATIVO	01/01/2023	12 Meses	Regimen Especial	Gratuidad SGP	\$ 12,000,000	\$ 12,000,000	NO	NO	6044270220

47132100	OTROS BIENES TRANSPORTABLES DIFERENTES A PRODUCTOS METÁLICOS MAQUINARIA Y EQUIPO (Adquisición de instrumentos, elementos y otros materiales para la limpieza y desinfección general) * P5. ADMINISTRATIVO	01/01/2023	12 Meses	Regimen Especial	Gratuidad SGP	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000	NO	NO	6044270220
901016	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, CIENTÍFICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES PARA LOS EDUCANDOS. * P4. CONVIVENCIA	01/01/2023	12 Meses	Regimen Especial	Gratuidad SGP	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000	NO	NO	6044270220
441216	PEDAGÓGICOS PARA EL APRENDIZAJE. * P4. GESTIÓN ACADÉMICA	01/01/2023	12 Meses	Regimen Especial	Gratuidad SGP	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000	NO	NO	6044270220
721033	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA * P2. MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS LOCATIVOS.	01/01/2023	12 Meses	Regimen Especial	Gratuidad SGP	\$ 19,200,000	\$ 19,200,000	NO	NO	6044270220
721033	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA * P2. MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS LOCATIVOS.	01/01/2023	12 Meses	Regimen Especial	Recursos propios	\$ 2,650,000	\$ 2,650,000	NO	NO	6044270220
831115	SERVICIO DE TELÉFONO * P5. ADMINISTRATIVO	01/01/2023	12 Meses		Gratuidad SGP	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	NO	NO	6044270220
841215	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS * P6. APOYO A LA GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	01/01/2023	12 Meses	Regimen Especial	Recursos propios	\$ 100,000	\$ 100,000	NO	NO	6044270220
821215	SERVICIO PRESTADO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES * P5. ADMINISTRATIVO	01/01/2023	12 Meses	Regimen Especial	Gratuidad SGP	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	NO	NO	6044270220
781118	TRANSPORTE ESCOLAR * P1 UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	01/01/2023	12 Meses	Regimen Especial	Gratuidad SGP	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000	NO	NO	6044270220
TOTAL PASAJEROS							\$ 82,950,000			
VALIDACIÓN PAA VS PRESUPUESTO							\$ 82,950,000			

TOTAL PAA DEFINITIVO \$ 82,950,000

Se aprueban las herramientas conexas vigencia 2023 mediante acuerdo N° 08 del 30 de noviembre del 2022.


Rector

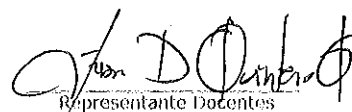

Representante Padres de familia

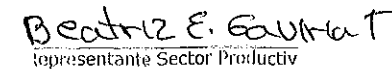

Representante Alumnos

Representante Padres de familia


Representante Docentes

Representante Ex alumnos


Representante Docentes


Representante Sector Productivo